

Guatemala 31 de Octubre 2013.

Licenciada

María Dolores Molina Ubach

Viceministra del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnicos Profesionales Numero 2340-2013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 699-2013 correspondiente al mes de Octubre año 2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A No. 110

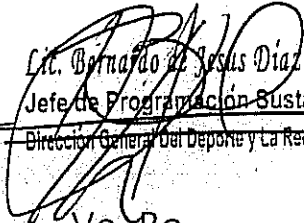
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración, Entrega, y Revisión del Plan de trabajo del Programa **INCLUCION Y CONVIVENCIA**. A Lic. Alejandro Cañas. Dirección de Área Sustantivas. Y programas Sustantivos.
2. Elaboración, Presentación, y Revisión del Plan de trabajo Programa. **EVENTOS ESPECIALES** A Lic. Alejandro Cañas. Dirección de Áreas Sustantivas Y programas sustantivas.
3. Elaboración, Entrega, y Revisión del Plan de trabajo Programa **CAPACIDADES ESPECIALES**. Lic. Alejandro Cañas Director del Área Sustantivas, Y programas Sustantivos.

4. Elaboración, Entrega, Revisión del Plan de trabajo **JUEGOS AUTOCTONOS Y TRADICIONALES**. Licenciado Alejandro Cañas y Programas Sustantivos.
5. Elaboración, Entrega, y Revisión del Plan de trabajo Programa **FESTIVALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS**. A Licenciado Alejandro Cañas Director de Áreas Sustantivas. Y Programas Sustantivas.

RESULTADOS OBTENIDOS:


1. Con la implementación de los planes de trabajo se pretende tener una guía para obtener mejores resultados.
2. Cada Programa tendrá su propio plan de trabajo. Es importante el fortalecimiento del mismo.
3. Pendiente de Revisión y Aprobación los planes de trabajo.
4. Que el coordinador conozca el plan de trabajo de su programa.
5. Autorizado el plan se proporcionara al coordinador y promotores su plan de trabajo.


Lic. Bernardo Díaz Mejía
Jefe de Programación Sustantiva
~~Dirección General del Deporte y La Recreación~~

Licenciado. Bernardo Díaz

Vo. Bo.

Jefe de Programas Sustantivas.


Licda. Miriam Nimatuj

SERVICIOS PROFESIONALES NIMATUJ

10 Calle 15-95, Zona 1.
Quetzaltenango, Quetzaltenango.

MIRIAM MAGDALENA NIMATUJ LEIVA
NIT. 2387701-4

FACTURA Serie A

Nº 000110

Quetgo.

DIA	MES	AÑO
31	10	2013

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

Nombre: *Dirección General del Deporte y la Recreación*

Dirección: *6ta calle y 6ta Ave Zona 1* Nit: *1289993-3*

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
<i>Honorarios por servicios técnicos Profesionales correspondiente mes de Octubre de 2013 - según Contrato Administrativo No. 2340-2013 y Acuerdo Ministerial No. 699 - 2013.</i>	<i>10,000.00</i>
<i>Miriam Leiva</i>	
<i>cancelado</i>	
<i>Diez Mil quetzales exactos.</i>	

Aut. según Res. No. 2013-5-141-1100 del 17-05-2013
Del 101 al 150 Imp. Martini F. NIT 359097-6 Quetgo.
Plazo de Vencimiento: 16-05-2015

TOTAL Q. 10,000.00